

BOLETÍN TRIBUTARIO - 199/14

INFORMACIÓN EXÓGENA 2014

Dando alcance a nuestros Boletines Tributarios No. 155 y 178 del 3 de septiembre y 7 de octubre de 2014, nos permitimos informar que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió la Resolución No. 000219 del 31 de octubre de 2014 *“por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 000228¹ del 31 de octubre de 2013”*.

Anexo: [Resolución No. 000219 del 31 de octubre de 2014](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
07 de noviembre de 2014

¹ Establece el grupo de obligados a suministrar la información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por el año gravable 2014 y las características técnicas para la presentación de dicha información